ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

1. OBJETO

5_9201_176 COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	[B] Materias Primas	15121800	Anticorrosivos
2	[B] Materias Primas	11111700	Arena
3	[D] Componentes y Suministros	39101600	Lámparas y bombillas
4	[D] Componentes y Suministros	39121640	Breaker de circuito eléctrico
5	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10141601	Bridas
6	[D] Componentes y Suministros	31211904	Brochas
7	[D] Componentes y Suministros	31162800	Ferretería en general
8	[D] Componentes y Suministros	30111601	Cemento
9	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27113000	Cepillos
10	[D] Componentes y Suministros	31162402	Cerraduras
11	[D] Componentes y Suministros	31201502	Cinta aislante eléctrica
12	[D] Componentes y Suministros	31161503	Clavo tornillo
13	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111909	Espátulas

14	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111918	Lija manual
15	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111723	Llaves de tubo
16	[D] Componentes y Suministros	31201605	Masillas
17	[D] Componentes y Suministros	31211508	Pinturas acrílicas
18	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	25172906	Reflectores
19	[B] Materias Primas	12352310	Siliconas
20	[D] Componentes y Suministros	31161500	Tornillos
21	[D] Componentes y Suministros	40183002	Tubería de plástico pvc
22	[D] Componentes y Suministros	39101800	Componente y accesorios de Lámpara
23	[D] Componentes y Suministros	40141600	Válvulas
24	[B] Materias Primas	11111601	Yeso
25	[D] Componentes y Suministros	30161509	Tabla de yeso
26	[D] Componentes y Suministros	31191506	Discos abrasivos
27	[D] Componentes y Suministros	40101812	Intercambiadores divididos
28	[D] Componentes y Suministros	40172808	Codos para tubos de plástico pvc
29	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	23153145	Pistola de rociado
30	[D] Componentes y Suministros	30101506	Ángulos de aluminio
31	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112845	Juego de brocas
32	[D] Componentes y Suministros	39111810	Interruptor de lámpara
33	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	26121500	Alambre eléctrico
34	[D] Componentes y Suministros	39121910	Marcador de voltaje

35	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112137	Juego de alicates
36	[D] Componentes y Suministros	41111600	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
37	[D] Componentes y Suministros	30102306	Perfiles de aluminio
38	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111701	Destornilladores
39	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111734	Destornillador de múltiples puntas
40	[D] Componentes y Suministros	39122102	Cambiador de tomas

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, realiza el siguiente análisis del sector:

Análisis Legal: Como quiera que el objeto del presente proceso de selección se desarrolla dentro de un esquema de libre competencia, permitiendo a los proveedores y compradores de manera particular, estar al margen de actividades regulatorias, que impactan el mercado, podrán participar todas las personas, consorcios o uniones temporales que además acrediten, no estar incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la ley con capacidad estatutaria para presentar propuesta y desarrollar la actividad a contratar, y en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.

Las normas generales aplicativas al proceso de contratación son:

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.

- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

ASPECTOS REGULATORIOS

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, Por el cual se expide el Código de Comercio. Código Civil Colombiano.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

3.1.1. Análisis de la Oferta

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de formación profesional integral, debe garantizar el adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura física destinada al desarrollo de actividades académicas y administrativas. En este sentido, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero – Regional Antioquia requiere realizar de manera permanente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de sus instalaciones, con el fin de asegurar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y salubridad para la comunidad institucional.

Para la ejecución de dichas actividades se hace necesaria la adquisición de elementos y materiales de ferretería que permitan atender oportunamente las necesidades de mantenimiento derivadas del uso permanente y el desgaste natural de la infraestructura. La disponibilidad de estos insumos permitirá prevenir daños mayores, prolongar la vida útil de las instalaciones, garantizar la

continuidad de los ambientes de formación y optimizar los recursos públicos destinados al mantenimiento institucional.

Así mismo, se verificó mediante el Sistema de Administración y Control de Bienes (SACB) que el Centro no cuenta con existencias suficientes para atender estas necesidades. La presente necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 bajo el proceso denominado "5-9201-176 5_9201_176 COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO", razón por la cual se considera procedente adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

3.2 ANÁLISIS DEL MERCADO:

3.2.1 Aspectos Generales del Mercado

El Sector al que pertenece y requiere el objeto contractual del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero es:

SECTOR ECONÓMICO	
Sector primario o sector agropecuario	
Sector secundario o sector industrial	**X**
Sector terciario o sector de servicios	

La actividad económica relacionada con el presente proceso contractual se encuentra asociada principalmente al sector secundario o industrial y al sector comercial, específicamente a las actividades de fabricación, distribución y comercialización de materiales, herramientas e insumos destinados al mantenimiento y conservación de infraestructura física. Este sector comprende la transformación de materias primas en bienes manufacturados y su posterior suministro para atender necesidades operativas, constructivas y de mantenimiento en diferentes sectores económicos e institucionales.

La necesidad objeto del presente proceso se relaciona con la adquisición de elementos de ferretería requeridos para el mantenimiento de la infraestructura física del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, los cuales hacen parte de una cadena de suministro integrada por fabricantes, distribuidores y comercializadores de materiales de construcción, accesorios eléctricos, hidráulicos, herramientas y demás insumos utilizados en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Este mercado se caracteriza por la existencia de una amplia oferta de proveedores con capacidad técnica, operativa y comercial para suministrar los bienes requeridos, permitiendo generar

condiciones de competencia y pluralidad de oferentes. Asimismo, los productos objeto de adquisición corresponden a bienes de características técnicas definidas y de uso común en actividades de mantenimiento institucional, lo que facilita su disponibilidad en el mercado nacional y local.

Los elementos a suministrar deberán cumplir las especificaciones técnicas y los requisitos de calidad exigidos según la naturaleza de cada producto, así como las normas técnicas y reglamentarias aplicables, incluyendo certificaciones y reglamentos técnicos tales como RETIE, RETILAP y demás disposiciones vigentes que resulten aplicables, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de calidad, seguridad y funcionalidad.

En consecuencia, el presente proceso contractual busca asegurar el suministro oportuno de materiales de ferretería necesarios para atender las actividades de mantenimiento de la infraestructura física del Centro, permitiendo conservar las instalaciones en condiciones adecuadas de funcionamiento, prevenir el deterioro de los bienes institucionales y garantizar la continuidad de las actividades misionales y administrativas del SENA.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL

Información IV trimestre 2024pr

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[Pr]-IV

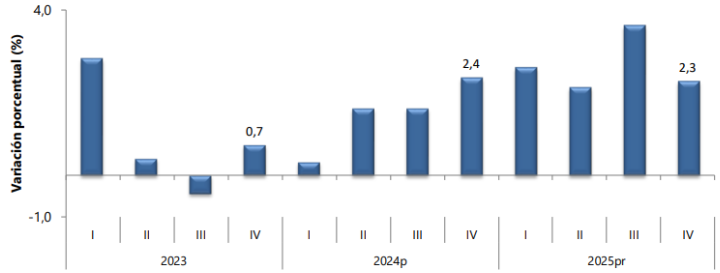

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

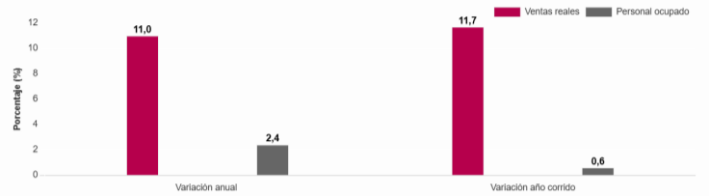

Fuente: DANE – EMC

Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC
Evolución de las principales variables para el total nacional

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y año corrido[Pr]
Total nacional
Diciembre 2025

Indicador	Variación anual Diciembre 2025 / diciembre 2024	Variación año corrido Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	11,0	11,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	13,2	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,0	9,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,1	14,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	11,3
Total Personal ocupado	2,4	0,6

Fuente: DANE – EMC

En diciembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

i. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.3.1.1 ¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio?

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar los bienes y servicios requeridos para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas, al igual que el término de respuesta de la garantía técnica que se exigirá en el presente proceso. Es así como los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega, están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado y presupuesto oficial.

3.3.1.2 ¿Quién vende?

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado local con capacidad de proveer los bienes y servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

Mediante el análisis de diferentes procesos de contratación correlacionados y realizados, se observa que, en el mercado de suministros de elementos de ferretería, se encuentran varios establecimientos comerciales, capacitados e idóneos para prestar el servicio y/o suministro, para lo cual se relacionan algunas en específico.

Entre estas se pueden mencionar algunas con experiencia comprobada, como son:

DATOS ESTABLECIMIENTO	
ENTIDAD:	LOGIFER DB
NIT:	9015702103
REPRESENTANTE LEGAL:	Luz Dary Barbosa Alarcon
CIUDAD Y/O MUNICIPIO	Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	logiferdb@gmail.com
TELÉFONO DE OFICINA:	3104318648

DATOS ESTABLECIMIENTO	
ENTIDAD:	SUMINISTROS MAYBE SAS
CC:	900236553
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ MARINA MEJIA PEREZ
DIRECCIÓN:	CALLE 52S #43A-20
CIUDAD Y/O MUNICIPIO	Itagüí, Antioquia
CORREO ELECTRÓNICO	maybesuministros@gmail.com
TELÉFONO DE OFICINA:	4489948

DATOS ESTABLECIMIENTO

ENTIDAD:	LOGISTICA FERRETERA SAS
NIT:	900236553
REPRESENTANTE LEGAL:	BAYONA ORTEGA PEDRO JOSE
CIUDAD Y/O MUNICIPIO	Bogotá
CORREO	ADMIN@LOGISER.COM.CO
TELÉFONO DE OFICINA:	3117827848

DATOS ESTABLECIMIENTO	
ENTIDAD:	ANZETY INGENIERIA SAS
NIT:	901257667
REPRESENTANTE LEGAL:	SULAY ROSMERY SILVA MUÑOZ
CIUDAD Y/O MUNICIPIO	Bogotá
CORREO	anzetyingenieria@gmail.com
TELÉFONO DE OFICINA:	3182192744

Para el análisis de la demanda, se analizaron algunos procesos de contratación que presentan objetos contractuales, actividades e ítems, modalidad de contratación y tipos de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad compradora en este caso, a dichos procesos se le analizan algunos datos de condiciones requeridas que permitirán establecer requisitos habilitantes acordes con la realidad del sector, su demanda y su oferta.

Para tal efecto se realizó la verificación en la página del SECOP II de los procesos similares y las exigencias determinadas por el CDMC como requisitos habilitantes según los siguientes procesos de referencia en los últimos años:

No. DEL CONTRATO Y/O PROCESO	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-ANT-CFDCM-076-2026	IMPORTADORA FERRETERA MAFER SAS	5_9202_135 CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.	DOS (02) MESES	$42.000.000	Mínima Cuantía

MC-ANT-CTMA- 0081-2026	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	5_9204_488 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MATERIALES, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA, ASÍ COMO LUMINARIAS E INSUMOS HIDRÁULICOS E HIDROSANITARIOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	DOS (02) MESES	$80.000.000	Mínima Cuantía
MC-ANT-CFDCM-0093-2025	LOGISTICA FERRETERA SAS	5_9202_204 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.	TRES (03) MESES	$ 40.000.000	Mínima Cuantía
MC-ANT-CTTYAO-00193-2024	DEPOSITO MI COMPADRE	5_9549_276 ADQUIRIR LOS MATERIALES DE FERRETERÍA, NECESARIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS MENORES DEL BIEN INMUEBLE DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	UN (01) MES	$15.000.000	Mínima Cuantía

Los oferentes anteriormente mencionados cuentan con amplia trayectoria en el mercado, han suscrito contratos con Entidades Estatales y han ejecutado el objeto contractual dentro de los parámetros exigidos demostrando posicionamiento, permanencia y competitividad en el mercado.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el valor estimado del contrato y verificar la existencia de proveedores con capacidad para atender la necesidad de la Entidad, se realizó el correspondiente estudio de mercado, mediante la publicación de una Solicitud de Precotización en la plataforma SECOP II, a través del siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10397874&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior permitió identificar las condiciones técnicas y económicas del mercado para los bienes objeto de la presente contratación, en cumplimiento de los principios de planeación, economía y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Para el análisis del mercado se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Capacidad técnica y operativa: Se verificó que los proveedores consultados cuentan con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para suministrar los bienes requeridos, disponiendo de personal competente, recursos, equipos e infraestructura suficientes para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normatividad aplicable.

Participación en el mercado: Se identificó la existencia de proveedores con experiencia en el suministro de elementos de ferretería y materiales eléctricos, lo que evidencia la pluralidad de oferentes y la disponibilidad de estos bienes en el mercado nacional.

Con base en lo anterior, se concluye que existe una oferta suficiente de proveedores idóneos para atender el objeto contractual, permitiendo al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA adelantar el proceso de selección en condiciones que garanticen la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la escogencia objetiva de la oferta más favorable para la Entidad.

3.4.1 Análisis de presupuesto estudio de mercado:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1 En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como de los lineamientos establecidos en la Circular No. 3-2013-000162 y la Circular No. 3-2013-00133, correspondiente al Manual de Contratación Administrativa del SENA, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero realizó el correspondiente análisis del sector y estudio de mercado, con el propósito de determinar el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación y verificar las condiciones económicas existentes en el mercado para el suministro de los bienes requeridos.

Para tal efecto, la Entidad adelantó una consulta al mercado mediante la publicación de una solicitud de precotización en la plataforma SECOP II, con el fin de obtener información relacionada con precios, condiciones comerciales y disponibilidad de los bienes objeto del proceso contractual, obteniéndose los siguientes resultados:

Solicitud de Precotización

Proceso: COTIZACIÓN-ANT-CDMC-011-2026.
Fecha de publicación: 19 de junio de 2026.
Plataforma: SECOP II.

Resultado: Durante el término establecido para la publicación de la solicitud de precotización no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma SECOP II.

No obstante lo anterior, y con el fin de garantizar la adecuada estructuración económica del proceso, la Entidad recibió el día 15 de julio de 2026, a través del correo electrónico institucional, una cotización presentada por el proveedor DEPÓSITO MI COMPADRE, y posteriormente, el día 28 de agosto de 2026, una cotización presentada por SUMINISTROS MAYBE S.A.S. Estas cotizaciones fueron analizadas y tenidas en cuenta como insumo para la determinación de los precios de referencia y la estimación del presupuesto oficial del proceso.

La información obtenida permitió identificar valores de mercado acordes con las características técnicas de los bienes requeridos, constituyéndose en una fuente válida y suficiente para soportar el análisis económico y la definición del presupuesto oficial de la contratación, en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la contratación estatal.

Se anexa el estudio de mercado que contiene el análisis detallado de las cotizaciones recibidas y el cálculo del presupuesto oficial estimado.

El archivo correspondiente al estudio de mercado se adjunta como anexo al presente documento. El valor unitario estimado para cada ítem se tomará únicamente como referencia para la selección del proveedor. No obstante, el contrato se ejecutará por la totalidad del presupuesto disponible, el cual se agotará de acuerdo con las cantidades efectivamente requeridas, multiplicadas por los valores unitarios ofertados por el proponente seleccionado.

El archivo correspondiente al estudio de mercado, se relacionan los ítems de elementos de ferretería, sus especificaciones técnicas, las cantidades máximas requeridas y los valores unitarios de referencia obtenidos a partir de las cotizaciones analizadas.

Los valores unitarios estimados para cada ítem se utilizarán como referencia para la determinación del presupuesto oficial, sin que constituyan en sí mismos el precio de adjudicación, el cual se definirá en el escenario competitivo del proceso, de conformidad con la oferta presentada por el proponente que resulte seleccionado. En la modalidad de selección de mínima cuantía, el precio es el único factor de selección, por lo que la Entidad deberá adjudicar el proceso al oferente que cumpla las condiciones de la invitación y ofrezca el menor valor, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente.

La lista de ítems y las cantidades máximas allí indicadas se entienden como el tope de la necesidad identificada por el Centro; no obstante, la Entidad podrá adquirir mayores cantidades a la prevista para cada ítem, de acuerdo con los precios finalmente ofertados y la disponibilidad presupuestal.

3.4.2 Análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial.

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **VEINTICINCO ($25.000.000),** el cual se agotará de acuerdo con las cantidades requeridas y multiplicadas por los valores unitarios de la oferta ganadora.

4. ANALISIS DEL RIESGO

El análisis y matriz de riesgo forman parte integral del proceso como anexo.

Dado en Itagüí a los 8 días del mes septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por RAMIREZ OSORIO DYRON JAVIER
Fecha: 2026.09.08 15:25:35 -05'00'

Dyron Javier Ramírez Osorio
Subdirector (E)

Proyectó: Yulieth Paola Correa – Contratista de Bienes y Servicios

Revisó componente jurídico: Álvaro de Jesús Echavarria Profesional Grado 6

Revisó componente técnico: Luz Adriana Zapata Giraldo – Coordinadora Administrativa

Firmado digitalmente por ZAPATA GIRALDO LUZ ADRIANA
Fecha: 2026.09.08 12:08:16 -05'00'